

Informe del presidente septiembre 2018

Por: Johnny Rodríguez Ortiz

Saludos compañeros:

La crisis económica en la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE):

En días recientes, se produjo una decisión en el Tribunal de Apelaciones de Boston, revocando a la juez Laura Taylor Swain. En su sentencia, la jueza reconoció a la Junta de Control Fiscal para negociar con los bonistas a nombre de la AEE. El Tribunal de Boston; en apelación de los bonistas, resolvió que ellos tienen derecho absoluto a reclamar sus pagos sin otra intervención adicional a la Corte de Quiebras. Eso aceleraría la liquidación de la AEE en busca de dinero para el pago de los bonistas. Lean el editorial en la edición de Septiembre 2018, de nuestra revista para más detalles.

1. **ASAMBLEA BIENAL:** El próximo 15 de diciembre de 2018, celebraremos nuestra Asamblea Bienal, según lo dispone nuestro Reglamento. En el evento, habrá elecciones para la Junta Ejecutiva. Es importante que aquellos compañeros con interés en aspirar a ser candidatos a los cargos de: presidente, vicepresidente, tesorero o auditor; radiquen su candidatura en o antes de la fecha límite que es el 15 de septiembre de 2018, tres meses antes del evento. El propósito es darle una oportunidad al Comité de Nominaciones a evaluar cada radicación y cerciorarse de que los aspirantes cumplan con los requisitos para ser candidatos. Asimismo, poder someter un informe a la Junta de Directores con 30 días de anticipación al día de las elecciones.

Los requisitos para cualificar son los siguientes:

- Haber sido miembro de la Asociación por un periodo no menor de dos años.
 - Haber pertenecido a algún comité de trabajo o directivo de los capítulos de la Asociación.
 - No haber sido convicto por delitos de fraude, abuso de confianza o depravación moral.
 - No tener interés económico directo o indirecto con la Asociación.
 - Ser elegible para estar cubierto por una fianza fiduciaria.
2. **ASAMBLEAS DE CAPÍTULO:** Según nuestro Reglamento, este año corresponde celebrar elecciones para las Juntas Directivas de los Capítulos. El requisito para aspirar a los distintos cargos de esta Junta, es haber sido miembro de la Asociación un año antes de la elección y ser miembro del capítulo correspondiente.

En estas Asambleas, siempre se presentan informes sobre el Sistema de Retiro y el Informe del presidente de la Asociación. Hemos incluido charlas de orientación médica, clínicas de salud auspiciadas por nuestros planes médicos con una diversidad de servicios gratuitos. Así que cada compañero tendrá la oportunidad de escoger hacerse el estudio que desee entre los servicios que se ofrecen en cada Asamblea.

3. **NUESTROS LOGROS:** Hemos reestructurado la administración y provisión eficiente de servicios a la matrícula operando con menos costos y dedicación a ustedes. Alcanzamos un superávit de \$100 mil dólares en las finanzas de la Asociación y un millón de dólares en el Fondo de Inversiones.

Al momento de esta publicación, la tasa de ingresos de nuevos miembros ha sido excelente, con un promedio de cuatro compañeros por semana. Por otro lado, las hojas de evaluación que cumplimenta la matrícula en las Asambleas celebradas, reflejan una gran satisfacción por parte de los asistentes.

La Asociación ha evolucionado de ser una fraternal a ser una de lucha ante la situación que enfrentamos para defender nuestros derechos y que amenaza nuestra calidad de vida. También, hacemos énfasis en la atención personalizada que brindamos a los compañeros que nos llaman o visitan con solicitudes de servicios u orientación. También, los invitamos a ingresar si no son miembros.

Nuestras relaciones con las entidades que organizan empleados o jubilados de la AEE son excelentes. Producto de ello, en parte, es la efectividad de nuestra Junta de Síndicos con los casos en los tribunales para defender nuestro del fondo de pensiones.

4. **OTROS ASUNTOS:**

- A. **Plan Médico:** Estamos elaborando un plan de trabajo para tener una respuesta a la matrícula en caso de que la AEE atente contra nuestro plan médico. Nuestra respuesta será contundente. No permitiremos que a exgobernadores se les reconozcan escoltas como un derecho adquirido cuyo costo es de dos millones de dólares anuales al pueblo. Mientras que a nosotros los que trabajamos 30 años para la AEE y dimos nuestra juventud, capacidad, talento, estudios y salud por la agencia; ahora se nos deseché y cancele el plan médico. Ahora es cuando más necesitamos el plan médico. ¡Es un derecho adquirido! y como tal, lo vamos a defender sin tregua.


Aquellos beneficiarios de Mapfre pueden asistir a los "Members Club" de MMM con solo presentar su tarjeta del plan médico Mapfre. Hay cinco de estas facilidades en los pueblos de: Bayamón, Carolina, Manatí,

Mayagüez y Ponce. Allí puede compartir con otros jubilados y disfrutar de las facilidades del gimnasio, diversos seminarios, orientaciones médicas, entretenimiento, etc.

B. **Solidaridad:** El pasado 26 de junio, un gran número de asociados acudimos a la marcha de jubilados de otras agencias del gobierno central. Allí acompañamos al Capítulo de Jubilados de la Federación de Maestros y Jubilados de la Universidad de Puerto Rico.

C. **Servicios:** Invitamos a aquellos compañeros que deseen hacer escrituras de su hogar seguro, que se comuniquen con la Asociación para indicarles dónde conseguir este servicio cerca de su residencia y con precios reducidos. Nuestros números de teléfono son: 787-723-1468 o 787-724-8529.

Reciban nuestro abrazo solidario.


Johnny Rodríguez Ortiz
Presidente Asociación de Jubilados
de la Autoridad de Energía Eléctrica